

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Medicina

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14198	01 Desarrollo del estudio. Otros.	FCSD Iniciar la impartición del Primer Curso del Grado de Medicina, como primer paso de la implantación del Grado completo en Huesca. (PA24-25_EA216)	Garantizar una eficiente impartición del primer año del curso del Grado de Medicina en la Fccsd conforme al nuevo plan de estudios.	Reorganización de la estructura docente, infraestructuras y equipamientos necesarios para garantizar el éxito en su puesta en marcha	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	"IND-1: SI/NO Documentación que confirmen la puesta en marcha del primer curso de Medicina conforme al nuevo plan de estudios adaptado "	IND-1:SI
14599	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Formación en IA (Inteligencia Artificial) a los estudiantes de Medicina	Impartir formación en el ámbito de la IA orientada a sus aplicaciones en Medicina	1. Reunión con Cátedra ASISA 2. Elaborar un programa de curso piloto 3. Impartir la Formación en el primer semestre del curso 25-26 4. Dar de alta la asignatura en el plan de formación del Grado en medicina	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND 1. Acción 1 IND 2. Acción 2 IND 3. Acción 3 IND 4. Acción 4	IND 1. SI/NO IND 2. SI/NO IND 3. SI/NO IND 4. SI/NO
14105	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	El proceso de admisión y convalidación de asignaturas de alumnos procedentes de otros grados es muy lento	Agilizar dicho trámite	Empezar el proceso de admisión con los alumnos con mejor expediente y que tengan más opciones de entrar en el grado, en lugar de valorar todos y cada uno de los alumnos que solicitan el cambio	C - Responsable de administración del centro	2024-2025	IND-1: Analizar la viabilidad de la acción; IND-2: Establecer un procedimiento en caso de ser viable; IND-3: Seguir el procedimiento establecido	IND-1: SI; IND-2: SI; IND-3: SI
13702	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	En los dos primeros cursos de medicina, los horarios de prácticas son más complejos de organizar y no están detallados los horarios de las secciones asignadas de alguna asignatura.	Facilitar que cada estudiante conozca desde el primer día, la sección y horario de prácticas de cada asignatura.	Elaborar calendarios detallados de prácticas, por semestres, en los dos primeros cursos en la Facultad de Medicina, para facilitar su organización y evitar solapamientos. Respetar los períodos de descanso y evitar jornadas excesivamente dilatadas.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Realizar calendarios y colgarlos en la web del centro antes del inicio del semestre SI/ NO	IND-1: SI

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14204	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Tras la puesta en marcha del nuevo plan de estudios, adaptado al RD-822 y aprobado por ACPUA, es necesario un ajuste gradual de las asignaturas según se establece en el proyecto formativo	Inicio más temprano de las prácticas clínicas en paralelo a las materias correspondientes; reparto más racional de la carga docente de las asignaturas; una oferta de asignaturas optativas en diferentes semestres/cursos para facilitar su realización y el ajuste de los rotatorios a los dos últimos semestres del grado.	Reunión con los coordinadores de semestre con antelación para la planificación de las mejoras a realizar	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Realización de reuniones; IND-2: Planificación de los cambios; IND-3: Materialización de las acciones	IND-1: SI; IND-2: SI; IND-3: SI
14202	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	FCSD Insuficiente personal acreditado para la docencia en el Grado en Medicina en previsión del desarrollo del nuevo plan de estudios en la FCCSD. (PAIM22-23_12211)	Disponer de profesorado permanente en las áreas clínicas y básicas , incluyendo la nueva figura de Profesor permanente laboral (PPL) con vinculación clínica u otras figuras que se desarrollen en el futuro.	Informar de las convocatorias de acreditación a profesor contratado doctor vinculado de ACPUA para la FCCSD a los facultativos del HUSJ y Centros de salud. Así como de las características del tipo de contrato	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Comunicación mediante e-mail personalizado de convocatoria solicitud de Acreditación de Profesor CDV SI/NO	IND-1:SI
14101	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Falta de profesorado permanente en algunas asignaturas del Grado en Medicina.	Dotar de profesorado permanente las áreas clínicas y básicas aún deficitarias, incluyendo la figura de Profesor contratado doctor con vinculación clínica/ PPL u otras figuras que se desarrollen en el futuro (Profesor Ayudante Doctor vinculado).	Mantener las convocatorias de ACPUA para dotar de profesorado permanente algunas áreas aún deficitarias en la Facultad de Medicina.	U-Consejo de Dirección	2024-2025	IND-1: Convocar plazas de Profesor CDV/PPL u otras figuras SI/NO	IND-1:SI
13984	04 Personal de apoyo a la docencia.	El aumento de prácticas de simulación en el grado requiere de personal con perfil médico para instruir en el manejo de los equipos a los docentes y personal técnico para mantener los equipos.	Optimizar el uso de las salas de simulación en la docencia práctica del grado y mantenimiento de los equipos.	Dotar al centro de simulación de personal técnico formado para su mantenimiento y apoyo al profesorado, así como de otro puesto con perfil médico, para formar al profesorado de áreas clínicas y básicas en la utilización de los equipos de simulación.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Solicitar un puesto de técnico para el centro de simulación SI/NO; IND-2: Solicitar personal técnico con perfil médico SI/NO	IND-1:SI; IND-2:SI
14102	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	En las guías de las asignaturas del plan nuevo no se especifican los resultados de aprendizaje tal y como constan en el proyecto formativo	Incluir los resultados de aprendizaje definidos en el proyecto formativo en las guías docentes de las asignaturas de plan nuevo de primer y segundo curso	En la reunión informativa de elaboración de las guías docentes se incluirá como punto a tratar la revisión de los resultados de aprendizaje para que se incluyan los definidos en el proyecto formativo	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Realización de la reunión SI/NO; IND-2: Evidencias de comunicación SI/NO; IND-3: Inclusión de estos resultados de aprendizaje	IND-1: SI; IND-2: SI; IND-3: SI
14197	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	FCSD Debido a la reciente implantación del Grado completo de Medicina en Huesca se crea la necesidad de ampliar las instalaciones para la impartición de la titulación. (PA24-EA278)	Disponer de un mayor número de laboratorios, aulas y despachos.	Seguimiento de la rehabilitación del ala oeste del edificio de la antigua Residencia de Niños para la generación de nuevos laboratorios, aulas y despachos.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND 1: SI/NO Proyecto presentado indicando el inicio de los trabajos de realización de la obra en cuestión.	IND-1:SI

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14196	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	FCSD Las infraestructuras docentes que albergan las prácticas del Grado de Medicina necesitan mejorar. (PA24-25_EA277)	Mejorar las infraestructuras para garantizar un adecuado desarrollo de las prácticas del Grado de Medicina.	Seguimiento de las acciones desarrolladas en el edificio y de los contratos de compras ejecutados	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND 1: SI/NO Informe de las acciones desarrolladas.	IND-1:SI
13985	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Algunas asignaturas obtienen evaluaciones inferiores a 3 en alguno de los bloques.	Promover acciones de mejora en asignaturas con baja tasa de satisfacción.	Identificar y analizar las asignaturas evaluadas por debajo de 3 en alguno de los bloques para tratar de identificar los motivos y plantear acciones de mejora con el profesorado implicado.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Analizar encuestas SI/NO; IND-2: Comunicación al profesorado responsable para que propongan medidas de mejora SI/NO; IND-3: Superar evaluación con 3 o superior SI/NO	IND-1:SI; IND-2:SI; IND-3:SI
13704	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	La tasa de respuesta a las encuestas es muy baja en todos los grupos de interés.	Mejorar el nivel de participación en las encuestas.	Estimular la participación de los diferentes agentes de la titulación, mediante comunicación directa, mail, redes sociales o ADD. Involucrar a los delegados de curso para explicar detalladamente el valor de realizar las encuestas al estudiantado e implicarlos para colaborar con los profesores en esta mejora.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Reunión con delegados de curso SI/NO; IND-2: Seguimiento de la cumplimentación de las encuestas SI/NO; IND-3: Mejora tasa de respuesta (mínimo 25%) SI/NO	IND-1:SI; IND-2:SI; IND-3:SI
14199	99 Otros.	FCSD La promoción del uso del lenguaje inclusivo. (PA24-25_PI6110)	El lenguaje inclusivo en la FCCSD debe ser la norma	Promocionar por diversas vías el uso del lenguaje inclusivo en guías, documentación, discursos etc.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND 1: SI/NO Documentación generada.	IND-1:SI
14200	99 Otros.	FCSD Desconocimiento del plan de formación específico en materia de ODS para el estudiantado y/o profesorado. (PA24-25_RSCODS712)	Difundir el plan de formación específico en materia de ODS para el estudiantado y/o profesorado	Envío de correos electrónicos en los que se promoció el Plan de Formación Específico Reflejo del mismo en la web de la Facultad	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	INDI 1: SI/NO	IND-1:SI
14103	99 Otros.	Los estudiantes de nuevo ingreso se incorporan de forma tardía, incluso meses después del comienzo del curso, debido a los numerosos llamamientos, dificultando la organización de la docencia.	Agilizar la incorporación a las aulas de los estudiantes de primer curso y facilitar su integración desde el POUZ.	Solicitar a las autoridades competentes estudiar la forma de abordar la implantación de un distrito único para todas las Facultades de Medicina. Hacer llamamientos más frecuentes, amplios y próximos para que los estudiantes se incorporen de manera más temprana. Facilitar su integración a través de los tutores, mentores y delegados.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Realizar solicitud a las autoridades competentes SI/NO; IND-2: Llamamientos más frecuentes y próximos SI/NO; IND-3: Seguimiento a través de los informes POUZ SI/NO	IND-1:SI; IND-2:SI; IND-3:SI

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

05 de febrero del 2025
